



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos
Chetumal, Quintana Roo, a 18 de Marzo de 2025.

2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 791.98 (Son: Setecientos Noventa y Un Pesos 98/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **participar en la pregrira para la detección de las necesidades de la logística para el evento: Audiencia Pública "La Voz del Pueblo"** que se llevó a cabo el día **14 de marzo de 2025, en Kantunilkín, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0331/III/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 791.98	\$ 791.98

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
14/03/2025	Desayuno	\$261.58
14/03/2025	Almuerzo	\$266.90
14/03/2025	Cena	\$263.50
		\$ 791.98

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

DANIEL ANTONIO MAGAÑA PEÑA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ

LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO